



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día treinta de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, los ciudadanos Diputados: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Jorge Octavio Villacaña Jiménez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; con el objeto de llevar a cabo la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XIX y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 al 41 y 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- FIRMA DE DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES 21 Y 23 QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLUCIÓN EN LA LXIII LEGISLATURA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente, solicita a la Diputada Magaly López Domínguez, pase lista de asistencia a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, verificándose la asistencia de los Diputados **Elena Cuevas Hernández**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento Regeneración Nacional; **Jorge Octavio Villacaña Jiménez**, de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; **Magaly López Domínguez**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento Regeneración Nacional; **Aurora Bertha López Acevedo**, de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México; y **Rocío Machuca Rojas**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento Regeneración Nacional, una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta Elena Cuevas Hernández, pide a los Ciudadanos Diputados integrantes y al público presente ponerse de pie, siendo las once horas con quince minutos del día treinta de mayo del presente año, se instala legalmente la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado de forma unánime por los Diputados integrantes de la Comisión. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por los Diputados integrantes de la Comisión por unanimidad. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, firma de dictámenes de los expedientes 21 y 23 que quedaron pendientes de resolución en la LXIII Legislatura de la Comisión Permanente de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable.-----

La Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, acuerdan lo siguiente: -----



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

ACUERDO:

ÚNICO.- La Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial estima procedente ordenar el archivo definitivo de los expedientes número: 21 y 23 del índice de la Comisión Permanente de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable de la LXIII Legislatura Constitucional, en virtud de tratarse de Punto de Acuerdo de la que tuvo conocimiento la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca y que en su momento no generó pronunciamiento. -----

Una vez firmado los dictámenes de los expedientes 21 y 23 se dan por concluidos y así turnarlos al pleno de esta Legislatura, quedando aprobado por unanimidad de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, pregunta a los Diputados integrantes si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación, por lo que en este acto la Presidenta instruye al Secretario Técnico y asesores de la Comisión Permanente analizar los expedientes pendientes de resolución que han turnado y así elaborar los Proyectos de Dictámenes y en la próxima sesión ordinaria sean analizados y discutidos cada una de ellas por los Ciudadanos Diputados que integran la misma. -----

Así mismo la presidencia de la comisión en este acto convoca a la décima tercera sesión ordinaria que se llevará a cabo la primera semana del mes de junio de 2019. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta de la Comisión solicita a los Diputados y público presente ponerse de pie y declara que, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día treinta de mayo del año dos mil diecinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura esta décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otros asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a su firma todas y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENÉZ

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.